

caya q ocupa la escuela de Pipi- nardo participa q deva el alquiler dela misma

ba de Romani, en suplica de que, a' contar des de primero del año proximo, el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niños de Es- pinardo sean trescientas pesetas, en cada un año, cuya resolucio se adopte antes del veinte y cuatro de Octubre proximo, en cuyo caso, y si en dicho dia no recibe aviso alguno, se en- tendera' aceptada por el Ayuntamiento la su- bida de alquiler, acordó este que sobre dicha in- stancia, informen la Comision de Rentas pu- blica primeramente, y despues la de Ha- cienda.



Diego G. Moreno pide se le encar- que de la conser- vacion del ca- mino de Santa Catalina.

Anta la p'etension adueida por Diego Gar- cia Moreno para que se le encargue por la cantidad presupuestada de la conservacion del camino de Santa Catalina, acordó el Ayuntamiento pase a' la Comision de Poli- cia rural, para que informe cuante se le ocur- ra y parezca.

De libre del capitulo de imprevistos la cantidad q falta para el pago de ministro de petroleo.

Dada cuenta de una Comision suscrita por el Contador de fondos municipales en la cantidad q falta que se manifiesta se habia librado de mas involuntariamente de la consignacion mos- trada para atenciones de alumbrado de pe- troleo y cuyo exeso de seiscientas noventa y ocho pesetas noventa y siete centimos habia sido reintegrado por el fogente-pagador que se habia percibido, el Ayuntamiento acordó que para el completo pago de la expresada atencion se acudiese al capitulo de imprevis- tos, libandose de el la mencionada suma de seiscientas noventa y ocho pesetas noventa y siete centimos, para que no quedase en descubierta el servicio prestado.

Sobre haber conce- dido el Ministro de Gracia y Justicia

El Sr. Alcalde da cuenta de que por conse- cuencia de las gestiones hechas cerca del Excmo Sr. Ministro de Gracia y Justicia

